



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA  
EL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las trece horas con tres minutos del jueves dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para celebrar de manera virtual la sesión con carácter de extraordinaria convocada para el día indicado al rubro: maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, maestro Daniel Dorantes Guerra, maestra Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, Titulares de las Consejerías Electorales; maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como las representaciones de las fuerzas políticas: Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional, Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, Aldo Rodríguez Martínez representante propietario del Partido Político Morena y Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante suplente del Partido del Trabajo; quienes asisten a la sesión extraordinaria convocada en tiempo y forma, bajo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el cronograma de actividades y el presupuesto para la organización del proceso de plebiscito del municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro. IV. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el cronograma de actividades y el presupuesto para la organización del proceso de plebiscito del municipio de Querétaro, Querétaro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muy buenas tardes a todas y a todos. Siendo las trece horas con tres minutos del jueves dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco. Da inicio la sesión virtual de carácter extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para esta fecha, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este órgano colegiado del funcionariado del Instituto, medios de comunicación y público en general que nos sigue por internet. De conformidad con el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito al Secretario Ejecutivo, al maestro Juan Ulises Hernández Castro, verifique el quórum legal. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenas tardes tengan todas y todos. Con todo gusto, presidenta. Procedo a verificar la existencia del quórum legal, por lo que solicito contestar presente al escuchar sus nombres. Representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera representante del partido Acción Nacional. Responde Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del partido Acción Nacional.- Presente, buenos



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

días a todas las personas. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, muy buen día, representante. Eduardo Martínez Lugo, representante del Partido Revolucionario Institucional. Responde Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Sí ¿qué tal? Presente, muy buen día a todas y todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día, representante. Jorge Alberto Llamas Blanco representante del Partido Movimiento Ciudadano. Responde Jorge Alberto Llamas Blanco representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano.- Presente. Buenos tardes. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, bienvenido. Aldo Rodríguez Martínez, representante del Partido Político Morena. Responde Aldo Rodríguez Martínez, representante propietario del Partido Político Morena. ¿Qué tal? Muy buenas tardes a todas y todos, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, representante, bienvenido. Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez representante del Partido del Trabajo. Responde Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante suplente del Partido del Trabajo.- Muy buenas tardes a todas y a todos, presente, Partido del Trabajo. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Representante Imelda García Ugalde, representante del Partido Verde Ecologista de México... representante ¿nos escucha? Ya la vemos, representante. Imelda García Ugalde, representante del Partido Verde Ecologista de México. Responde Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Presente. Buena tarde a todas y todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ejecutivo.- Gracias, representante, bienvenida. Consejerías electorales. Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez. En uso de la voz responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Consejo General.- Presente, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, presidenta. Consejerías electorales. Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, Consejera Electoral.- Presente, Secretario, buen día a todas y todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el maestro Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Presente, Secretario, buen día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la maestra Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Presente Secretario, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenas tardes. Consejera Violeta Larissa Meza lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza lavadores, consejera electoral.- ¿Qué tal? Muy buenas tardes a todas y todos. Presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenas tardes. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenas tardes. Y consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- Presente, Secretario, buenas tardes a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenas tardes, gracias, consejera. Finalmente, el



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo, por lo que en términos del artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, informo que existe quórum legal para celebrar esta sesión extraordinaria. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Le solicito, pasemos al segundo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto, presidenta. El segundo punto corresponde a la aprobación del orden del día, mismo que se incluyó en la convocatoria a esta sesión que fue notificada a las personas que integran este Consejo General, además de obrar en los estrados para su difusión pública en términos del artículo sesenta y cinco de la Ley Electoral, cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro. Asimismo, informo que por tratarse de una sesión de carácter extraordinaria no hay asuntos generales. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Consejerías electorales, representaciones de partido político está a su consideración la propuesta del orden del día por si hubiera alguna intervención respecto del punto... de no ser así, Secretario, por favor proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto, presidenta. Consulto en votación económica la aprobación del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, por favor, levanten su mano - acto seguido las consejerías levantan su mano en votación económica -. Gracias consejeras y consejero electoral. Con siete votos a favor se aprueba el orden del día propuesto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Desahogue el



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

tercer punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El tercer punto corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el cronograma de actividades y el presupuesto para la organización del proceso de plebiscito del municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero, se aprueba el presente acuerdo, así como el cronograma de actividades y el presupuesto para la organización del proceso de plebiscito de Cadereyta de Montes Querétaro, de conformidad con esta determinación. Segundo, se instruye a la Secretaría, al Secretario Ejecutivo, perdón, para que realice lo siguiente. A) Lleve a cabo las acciones necesarias y, en su caso, suscriba los instrumentos jurídicos y realice las mesas técnicas de trabajo correspondientes a efecto de dar operatividad a las actividades de organización del plebiscito. B) suscriba con el Ayuntamiento de Cadereyta de Montes, Querétaro, el convenio de colaboración en el que se establezcan las circunstancias de modo, tiempo y lugar para la entrega de los recursos económicos para la organización del plebiscito, conforme a los parámetros determinados en este acuerdo. C) notifíquese el presente acuerdo a la presidenta municipal de Cadereyta de Montes, Querétaro, en su carácter de solicitante del plebiscito, así como al Ayuntamiento del referido municipio. Y tercero, notifíquese y publíquese como corresponda. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Consejerías electorales y representaciones de partido político. Está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... cedo el uso de la voz al consejero Daniel Dorantes



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Guerra. Adelante, consejero. En uso de la voz el maestro Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Muchas gracias, presidenta. Buen día nuevamente a todas las personas. Creo que vale la pena detenernos un momentito para explicar qué estamos aprobando hoy y por qué es importante. A mi parecer es de la más alta relevancia. Me voy a referir a los puntos tercero, que es el relativo a Cadereyta de Montes, que es el que nos ocupa, y cuarto que corresponde al municipio de Querétaro, para no ser reiterativo en el punto siguiente. Hace algunas semanas dijimos en este mismo consejo que las temáticas de los plebiscitos solicitados por la presidenta y el presidente de dichos municipios eran trascendentes. Y hoy lo que hacemos es pues darle forma real y sobre todo contenido material y técnico a dos plebiscitos, el de Cadereyta que se llevará a cabo si así se aprueba este acuerdo el domingo veintidós de marzo y el de Querétaro que tendrá lugar el domingo veintiséis de abril también si se aprueba así el acuerdo. A partir de hoy, a mi parecer ya no estamos en una etapa de intención. Creo que tendremos ya una ruta muy clara, con tiempos definidos, con reglas y sobre todo con certeza de cómo se tendrá que desarrollar cada uno de los pasos de estos ejercicios. Yo lo, lo pensaba en términos sencillos y haciendo un símil con el proceso electoral. Creo que hoy es como cuando se inicia formalmente el proceso electoral y se aprueba el calendario y bueno, a partir de hoy todo se activa y pues esta activación creo que es de lo más alta importancia porque es de nuestro personal. La democracia no la hace en los edificios, no la hacen los documentos, ni las propias instituciones en abstracto, pienso que las hacen las personas, es nuestro personal técnico, el personal operativo de, de este Instituto que tendrá que trabajar en estrecha coordinación con la ciudadanía y de manera coordinada van a organizar dos ejercicios de



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

participación en la que, en los que podrán emitir su opinión, creo que me parece bien importante, alrededor de novecientas mil personas, es decir, casi la mitad del estado nominal de todo el Estado. Suena complejo y es muy complejo. Creo que es un gran reto, pero creo que también es el tipo de retos para los cuales este Instituto está hecho. Y yo estoy seguro de dos cosas. La primera es confío y estoy seguro de la experiencia de nuestro personal y segundo también estoy confiado de la vocación democrática que tienen siempre todas las personas queretanas para que esto salga bien y salga con confianza. Creo que ponerle fecha a una consulta no es lo más importante, sino que lo relevante es lo que hay detrás de esa fecha, que haya absoluta claridad sobre la logística, sobre cómo vamos a informar a la ciudadanía, cómo vamos a comunicar, cómo vamos a instalar los consejos, cómo vamos a cuidar esa cadena de confianza, cómo vamos a contar sus participaciones y sobre todo cómo se va a revisar cada uno de estos actos. Todo esto en conjunto es lo que se llama certeza y creo que lo tenemos que cuidar y lo vamos a cuidar como uno de nuestros mayores bienes. A partir de hoy, nuestro equipo arranca formalmente la planeación, la coordinación, va a salir a campo, va a preparar materiales, visitarán a la ciudadanía, van a capacitar y van a cuidar, estoy seguro, cada detalle para que el día de la jornada la ciudadanía pueda asumirlo con simpleza, llegar, participar y confiar. Así que pues mi reconocimiento directo a la Secretaría Ejecutiva, desde luego a cada una de las personas que conforman cada una de las áreas que van a intervenir en que esta ruta que hoy estamos aprobando se haga realidad, porque cuando el Instituto trabaja bien, quien gana no es propiamente el Instituto, gana la ciudadanía, gana Querétaro y hoy con esa ruta, con certeza y con trabajo profesional creo que todo va a salir



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

bien. Muchísimas gracias, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejero. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... bueno, en uso de la voz, justamente sumándome al comentario de mi compañero Daniel, les compartiría que el día de hoy, igualmente para no ser reiterativa en el siguiente punto, me referiría a ambos puntos, tanto el tema del plebiscito de Cadereyta y también para el tema del plebiscito del municipio de Querétaro. Les compartiría que tiene una gran relevancia porque estamos hablando del cuarenta y ocho punto veintitrés por ciento, veintitrés por ciento de la población de nuestro estado. Para el municipio de Cadereyta, el padrón arriba del cincuenta y siete mil personas. Para el municipio de Querétaro, arriba de ochocientos setenta y dos mil personas. Y justamente el, el, estas actividades en el marco del plebiscito tenemos este cronograma que se pone a consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en donde ustedes podrán observar cincuenta y cinco actividades clave que estarán desglosándose, pero cada una de estas actividades implica un despliegue importante de operatividad técnica en campo y por supuesto de un análisis de todas las personas que trabajan en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. El mensaje para Querétaro es el Instituto Electoral del Estado de Querétaro se encuentra listo, preparado y, por supuesto, calificado con personal que ha demostrado el carácter sólido y transparente con el apego que siempre nos manejamos conforme a los principios que rigen a la función electoral y a la gente en Querétaro estamos preparados para darles la mejor respuesta. Que todas las actividades en el marco de la Ley de Participación y con el fundamento que tienen atrás estos cronogramas y el presupuesto están con el



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

total apego y respaldo de la normatividad que nos indica. A todo el personal, muchísimas gracias, porque sé que desde que llegaron estas solicitudes han implicado análisis, vinculaciones, acciones que, por supuesto se han puesto en marcha, pero que nos están preparando para estas tres grandes etapas que se establecen en el cronograma. A todos y a todas, mi reconocimiento, Secretario Ejecutivo igual y a mis compañeras y a mi compañero del Consejo General, muchas gracias, a los partidos políticos igual porque este gran reto estoy segura que lo afrontaremos de la mejor manera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... de no ser así, por favor, Secretario, proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto, presidenta. Consulto de manera nominal a las consejeras y consejero electoral el sentido de su voto. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consejero electoral Daniel Dorantes Guerra. Responde el maestro Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la maestra Rosa Martha Gómez Cervantes.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Y presidenta Grisela Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, presidenta. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Desahogue, por favor el cuarto punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El cuarto punto corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el cronograma de actividades y el presupuesto para la organización del proceso de plebiscito del municipio de Querétaro, Querétaro. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero, se aprueba el presente acuerdo, así como el cronograma de actividades y el presupuesto para la organización del proceso de plebiscito de Querétaro, Querétaro, de conformidad con esta determinación. Segundo, se instruye al Secretario Ejecutivo para que realice lo siguiente. A) Lleve a cabo las acciones necesarias y, en su caso, suscriba los instrumentos jurídicos y realice las mesas técnicas de trabajo correspondientes, a efecto de dar operatividad a las actividades de organización del plebiscito. B) suscriba con el Ayuntamiento de Querétaro el convenio de colaboración en el que se establezcan las circunstancias de modo, tiempo y lugar para la entrega de los recursos



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

económicos para la organización del plebiscito, conforme a los parámetros determinados en este acuerdo. C) notifíquese el presente acuerdo al presidente municipal de Querétaro en su carácter de solicitante del plebiscito, así como el Ayuntamiento del referido municipio. Y tercero, notifíquese y publíquese como corresponda. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Consejerías electorales y representaciones de partido político. Está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... de no ser así. Secretario, por favor, proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consulto de manera nominal a las consejeras y consejero electoral el sentido de su voto. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejero electoral Daniel Dorantes Guerra. Responde el maestro Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, consejero. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la maestra Rosa Martha Gómez Cervantes.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Alma



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Y presidenta Grisela Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, presidenta. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Continúe con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, presidenta, con todo gusto. Le informo que han sido agotados los puntos del orden del día y me gustaría, si me permite, aprovechar el, este momento que pareciera ser la última sesión del Consejo General de este año para agradecer a todo el personal operativo, a mis compañeras y compañeros que son la fuerza fundamental de este Instituto y que hacen posible todas las actividades y el cumplimiento de las determinaciones de este Consejo General. Les mando un fuerte abrazo a todas y todos y les agradezco por todo lo que aportan, por todo el esfuerzo. Por supuesto también a quienes integran el Consejo General por el acompañamiento, fuerzas políticas que también están presentes y a la ciudadanía que nos sigue. Gracias, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Igual aprovechando esta oportunidad, considerando que justamente es nuestra última sesión y previo a que cerremos, me gustaría justamente aprovechar el espacio para expresar mi reconocimiento y agradecimiento a las personas que



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

trabajan en este Instituto Electoral del Estado de Querétaro y a quienes han colaborado con nosotros durante este dos mil veinticinco. A las consejerías electorales, a Pao, a Dani, a Rosy, Lari, Karla, Fabi, por supuesto, al Secretario Ejecutivo por todas sus valiosas aportaciones, por su compromiso y su convicción democrática en la construcción de las determinaciones que han sido colocadas sobre esta gran herradura de la democracia y este colegiado que son y somos justo esta posibilidad de construir guía a los partidos políticos por el diálogo y la participación permanente por siempre acudir a los llamados que se hacen desde las comisiones, desde el Consejo General y por supuesto de cada una de las áreas de este Instituto. Al personal que integra el Instituto les reconozco su profesionalismo, el esfuerzo, la dedicación en cada una de las tareas institucionales y bueno, por supuesto este agradecerles el gran compromiso con este Instituto. A los organismos públicos autónomos, a los actores estratégicos, a los tres poderes del Estado, a los medios de comunicación que son grandes aliados, a las organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas. Quiero reconocerles y agradecerles este trabajo colaborativo siempre en beneficio de nuestra democracia en Querétaro, un valor que se nutre diariamente y esta gran tarea que construimos en el día a día. Al Instituto Nacional Electoral por la coordinación efectiva y por los retos superados en este dos mil veinticinco y por supuesto estoy confiada de que superaremos los que sean venideros en este dos mil veintiséis. A todas las personas en Querétaro les deseo una muy feliz navidad y un próspero año nuevo. Les agradezco lo compartido y les deseo felicidad, salud y paz, que estén



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

lentos todos sus hogares. Muchísimas gracias por este espacio y la oportunidad de darles este mensaje. Ahora sí, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para el que fuimos convocadas y convocados y siendo las trece horas con veintidós minutos del jueves dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, se da por concluida la presente sesión. Tengan todas y todos un excelente día. -----

#### Consejerías Electorales

**Grisel Muñiz Rodríguez**  
Consejera Presidenta  
Rúbrica

**Juan Ulises Hernández Castro**  
Secretario Ejecutivo  
Rúbrica

**Martha Paola Carbajal Zamudio**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Daniel Dorantes Guerra**  
Consejero Electoral  
Rúbrica

**Rosa Martha Gómez Cervantes**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Violeta Larissa Meza Lavadores**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Karla Isabel Olvera Moreno**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Alma Fabiola Rodríguez Martínez**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

#### Partidos Políticos

**Martín Arango García/Carlos Eduardo Flores**  
**Carrera**  
Representaciones del Partido Acción  
Nacional  
Rúbrica

**Eduardo Martínez Lugo/Pablo Meré**  
**Alcocer**  
Representaciones del Partido  
Revolucionario Institucional  
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Arturo Bravo González/Jorge Alberto Llamas  
Blanco**

Representaciones del Partido Movimiento  
Ciudadano  
Rúbrica

**Ricardo Astudillo Suárez/Imelda García  
Ugalde**

Representaciones del Partido Verde  
Ecologista de México  
Rúbrica

**Aldo Rodríguez Martínez/Martín Prior  
Hernández Corona**

Representación del Partido Morena  
Rúbrica

**Valeria Flores Gauna/Wladislaw Imanol  
Rodríguez Sánchez**

Representaciones del Partido del  
Trabajo  
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63, fracción X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** coincide fiel y exactamente con el desarrollo de la sesión extraordinaria celebrada de manera virtual el dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo.- El acta en mención consta de dieciséis fojas útiles por un solo lado y se imprime en un ejemplar para su aprobación, así como para los efectos legales correspondientes a la sesión ordinaria celebrada de manera virtual por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el treinta de enero de dos mil veintiséis. **DOY FE.** -----

**Mtro. Juan Ulises Hernández Castro**  
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA